

# Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía

## Resumen del Cuaderno ‘Protección y Prevención’



## Resumen del Cuaderno 'Protección y Prevención'

Este cuaderno, perteneciente al estudio sobre el Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía, recoge información sobre las medidas de protección, los programas de prevención y la atención socioeducativa que el sistema público lleva a cabo sobre la población menor de 18 años. Se hace énfasis en el ámbito geográfico de Andalucía, aunque también se consideran datos de España. La información que se proporciona permite estudiar la evolución de determinadas acciones relacionadas con la protección y prevención de la población menor de edad. El cuaderno finaliza con un apartado sobre las fuentes de información y terminología utilizadas. Los resultados del presente estudio sobre infancia, adolescencia, protección y prevención se resumen en la siguientes líneas:

En Andalucía se registraron 6.014 tutelas en 2004. La medida con una mayor tasa de altas fue el acogimiento residencial. En el periodo entre 1996 y 2004, todas las medidas de protección aumentaron, a excepción del acogimiento residencial, que comienza a descender a partir de 2001.

Según provincias, Málaga y Cádiz son las provincias con un mayor número de menores bajo tutela (1.312 y 1.243 respectivamente). Sevilla tiene un mayor número de menores en acogimiento residencial (407) y Málaga de menores en acogimientos familiares (1.436). Andalucía para la medida de acogimiento familiar, contó, en 2004, con ocho Instituciones Colaboradoras de Integración Familiar; el programa de Acogimiento Familiar Retribuido contó con 854 familias y el programa de Acogimiento Familiar de Urgencia realizó 16 acogimientos. En cuanto a la medida de acogimiento residencial, Andalucía cuenta con un total de 265 centros, con una capacidad de 2.510 plazas. La distribución de los centros según su tipología es: 179 casas y 86 residencias; según la titularidad del centro: 20 son propios y 245 colaboradores.

En España se registraron 25.590 tutelas en 2003. Todas las medidas de protección llevadas a cabo sobre la población menor de 18 años aumentaron en el periodo entre 1996 y 2003, siendo el acogimiento familiar judicial la medida menos adoptada y la que más aumento experimentó, tanto en la tasa total de menores como en la tasa de altas. Las autonomías con un mayor número de tutelas fueron: Andalucía (5.808), que supone el 22,7% del total de tutelas, y Cataluña (5.120), que supone el 20,0%. Entre 1996 y 2003, la tasa de altas en tutelas aumentó en todas las autonomías excepto en Andalucía y Aragón; Ceuta y Melilla fueron las que experimentaron un mayor incremento. También aumentó la tasa del total de tutelas en todas las autonomías excepto en Madrid y Cataluña; Ceuta y Melilla fueron las que experimentaron un mayor aumento.

En España se registraron 8.288 acogimientos familiares judiciales en 2003; Andalucía, con 2.711 (33% respecto al total), y Valencia, con 1.605 (19%), fueron las autonomías con un mayor número de acogimientos familiares judiciales. En cuanto a los acogimientos familiares administrativos, se registraron un total de 11.781; Valencia, con 2.838 (24,1%), y Andalucía, con 1.855 (15,7%), fueron las autonomías con más acogimientos familiares administrativos. Por otro lado, se registraron 14.084 acogimientos residenciales; Andalucía, con 2.176 (15,5%), y Valencia, con 1.982 (14,1%), fueron las autonomías con mayor número. En cuanto a los autos de adopción nacional, se registraron 896; Andalucía, con 268 (29,9%), y Valencia, con 119 autos de adopción (13,3%), fueron las autonomías con mayor número. En 2003 hubo 1.845 solicitudes nuevas de adopción; la autonomía con un mayor número de solicitudes fue Andalucía, con 299 (16,2%). En 2004, en Andalucía se recibieron 261 solicitudes de

adopciones, se propusieron 192 y se constituyeron 208. En España, en 2003, hubo 7.616 solicitudes pendientes de adopción internacional. Las actuaciones que realizan los servicios de prevención se agrupan en: prevención primaria, secundaria y terciaria. La prevención primaria incluye programas como el Plan Integral de Atención a la Infancia en Andalucía y el Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas; la prevención secundaria se lleva a cabo a través de Servicios Sociales Comunitarios. Por último, la prevención terciaria incluye el Programa de Tratamiento Familiar, que funciona con la colaboración de los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes.

En Andalucía, en 2004, se registraron 1.318 solicitudes nuevas de ayudas concedidas por hijos/as menores de tres años en el momento de un nuevo nacimiento y se concedieron 1.023. También hubo 1.115 solicitudes nuevas de ayudas a familias por partos múltiples y se concedieron 921. El Teléfono de Atención a la Infancia, que en 2004 recibió 3.378 llamadas, derivó 432 llamadas a las delegaciones provinciales para la Igualdad y Bienestar Social de las diferentes provincias relativas a presuntas situaciones de malos tratos, necesidad de mediación familiar o para llevar a cabo acciones de prevención. En 2004, los equipos de tratamiento familiar han trabajado con 2.857 familias y 6.650 menores. Por otra parte los Puntos de Encuentro Familiar, en 2004, registraron en Andalucía 510 casos y se atendieron 700 menores. El Programa de Atención a Menores Víctimas de Abusos Sexuales, realiza la evaluación y diagnóstico de estas víctimas (en Andalucía se han registrado 334 menores), y realiza su tratamiento, orientación y asesoramiento. El Programa de Intervención Social y Terapéutica que se dirige a familias en cuyo seno se produce violencia y también a los agresores, recibió 34 casos en Andalucía en 2004. El Programa de Mediación en Situaciones de Crisis Familiar y Conflictos Intergeneracionales registró en Andalucía 604 casos.

En 2005, el número de Centros de Atención Socioeducativa que atiende a niños y niñas de cero a tres años es de 867; Sevilla y Málaga son las provincias que cuentan con un mayor número (175 y 149 respectivamente). En cuanto a servicios específicos que imparten los Centros de Atención Socioeducativa, en Andalucía, en el curso 2004/05, hubo 753 Centros de Atención Socioeducativa con servicios de aula de acogida; 349 con servicios de ludoteca y 656 con servicios de comedor. La evolución del número de plazas ha sido creciente desde el curso 2000/01, hasta situarse en 43.292 en el curso 2005/06.



Observatorio de la Infancia en Andalucía  
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Paseo de los Coches, s/n (Alhambra)  
18009 Granada España  
Telf. 958 02 97 60 / 65 / 70 Fax 958 02 97 75  
observatorioinfancia.fass@juntadeandalucia.es  
[www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia](http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia)